

PROCESO DE CAMBIOS EXTRAORDINARIOS DE CENTRO DE TRABAJO EN EDUCACIÓN BÁSICA, CICLO ESCOLAR 2025-2026

LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA, A TRAVÉS DE SUS NIVELES EDUCATIVOS Y LA COORDINACION DE CENTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS

COMUNICAN

1. A las y los docentes en Educación Básica que, los eventos públicos de Cambios Extraordinarios de Centro de Trabajo se realizarán de manera presencial, de acuerdo con el siguiente *calendario*:

MIÉRCOLES 09 DE JULIO				
Nivel	Hora	Categoría	Sistema	Lugar
Adultos	17:00	Docentes	Federal	Edificio de Servicios Educativos "Paulo Freire" Calle 11 s/n x 4 y 8 Col. Prado Norte, Mérida, Yucatán.
Preescolar	09:00	Directora	Federal	Edificio de Servicios Educativos "Paulo Freire", Salas 1 A y B Calle 11 s/n x 4 y 8 Col. Prado Norte, Mérida, Yucatán.
Preescolar	09:30	Educación Física	Federal	
Preescolar	10:00	Docentes	Estatad	
Preescolar	10:30	Docentes	Federal	



VIERNES 11 DE JULIO

Nivel	Hora	Categoría	Sistema	Lugar
Especial	08:00	Docentes	Federal	<p align="center">Salas CRIEE Calle 38-A por 39 y 21 diagonal Fracc. Residencial del Norte (Chenkú) Mérida, Yucatán.</p>
Especial	08:00	Docentes	Estatal	
Especial	09:00	Psicólogos	Federal	
Especial	09:00	Psicólogos	Estatal	
Especial	09:00	Director	Federal	

LUNES 14 DE JULIO

Nivel	Hora	Categoría	Sistema	Lugar
Primaria	09:00	Supervisor	Federal	<p align="center">Edificio Central de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán Auditorio "José Vasconcelos" Calle 34 núm. 101-A x 25, Col. García Ginerés, Mérida, Yucatán</p>
Primaria	09:00	Supervisor	Estatal	
Primaria	10:00	Director	Estatal	
Primaria	11:00	Director	Federal	
Primaria	12:00	Docente	Estatal	

MARTES 15 DE JULIO

Nivel	Hora	Categoría	Sistema	Lugar
Primaria	09:00	Docente	Federal	<p align="center">Edificio Central de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán Auditorio "José Vasconcelos" Calle 34 núm. 101-A x 25, Col. García Ginerés, Mérida, Yucatán</p>



MIÉRCOLES 16 DE JULIO

Nivel	Hora	Categoría	Sistema	Lugar
Primaria	09:00	Inglés	Federal	Dirección de Educación Primaria Sala de Juntas Calle 84-A Núm. 430 por 39 y 41 Col. Centro, Mérida, Yucatán.
Primaria	10:00	Inglés	Estatal	
Primaria	11:00	Artísticas	Estatal	

JUEVES 17 DE JULIO

Nivel	Hora	Categoría	Sistema	Lugar
Secundaria	08:30	Español	Estatal	Centro de Desarrollo Educativo Inalámbrica, Sala 1 Calle 25 s/n x 38 y 40 Col. García Ginerés, Mérida, Yucatán.
Secundaria	09:30	Matemáticas	Estatal	
Secundaria	10:00	Historia	Estatal	
Secundaria	10:30	Formación Cívica y Ética	Estatal	
Secundaria	11:00	Inglés	Estatal	
Secundaria	11:30	Geografía	Estatal	
Secundaria	11:45	Artes	Estatal	
Secundaria	12:00	Biología	Estatal	
Secundaria	12:15	Física	Estatal	
Secundaria	12:30	Educación Física	Estatal	
Secundaria	12:45	Confección del Vestido e Industria Textil	Estatal	
Secundaria	12:45	Informática	Estatal	
Secundaria	13:45	Español	Federal	
Secundaria	14:00	Matemáticas	Federal	
Secundaria	14:30	Inglés	Federal	
Telesecundaria	13:00	Docente	Estatal	



VIERNES 18 DE JULIO

Nivel	Hora	Categoría	Sistema	Lugar
Secundaria	08:30	Español	Técnica	<p>Centro de Desarrollo Educativo Inalámbrica, Sala 1 Calle 25 s/n x 38 y 40 Col. García Ginerés, Mérida, Yucatán.</p>
Secundaria	09:00	Matemáticas	Técnica	
Secundaria	09:30	Inglés	Técnica	
Secundaria	09:45	Historia	Técnica	
Secundaria	10:00	Formación Cívica y Ética	Técnica	
Secundaria	10:30	Geografía	Técnica	
Secundaria	10:45	Física	Técnica	
Secundaria	11:00	Química	Técnica	
Secundaria	11:15	Administración Contable	Técnica	
Secundaria	11:15	Informática	Técnica	
Secundaria	11:30	Biología	Técnica	
Secundaria	11:45	Educación Física	Técnica	
Secundaria	12:00	Artes	Técnica	
Secundaria	12:15	Historia	Federal	
Secundaria	12:30	Formación Cívica y Ética	Federal	
Secundaria	12:45	Ofimática	Federal	
Secundaria	13:00	Informática	Federal	
Secundaria	13:15	Educación Física	Federal	
Secundaria	13:30	Biología	Federal	



MARTES 22 DE JULIO

Nivel	Hora	Categoría	Sistema	Lugar
Indígena	08:30	Docentes Primaria	Federal	Edificio Central de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán Auditorio "José Vasconcelos" Calle 34 núm. 101-A x 25, Col. García Ginerés, Mérida, Yucatán.
Indígena	09:00	Docentes Preescolar	Federal	
Indígena	10:00	Educación Física	Federal	

- Las y los participantes deberán acudir al evento que les corresponda **15 minutos antes del inicio del mismo** para el pase de lista. Al término del pase de lista y una vez iniciado el proceso de elección de Centros de Trabajo, no se autorizará el acceso al evento a ningún participante.
- Las autoridades educativas que estarán como observadores de este evento serán los miembros del Comité de Transparencia, Contraloría Estatal, Sistema de Anticorrupción Local y Dirección Jurídica.
- La participación de cada solicitante será estrictamente personal, y no admite representación alguna de terceras personas excepto en casos de hospitalización y contando con el debido comprobante expedido por la institución de salud correspondiente: ISSSTE o IMSS. El representante legal del solicitante debe acreditar su personalidad mediante carta poder simple, presentándola el día del evento, identificándose con el original de su INE, pasaporte o cédula profesional. La selección de cambio de adscripción hecha por la/el participante o su representante debidamente acreditado es irrenunciable.
- Para el caso de docentes de doble plaza o que se desempeñen en más de un nivel o modalidad educativa deberán manifestarlo en el evento. Cuando elijan una opción, el espacio que genera no podrá ser integrado a los espacios disponibles hasta ser analizada su compatibilidad y resuelto por el nivel educativo.
- Se recomienda tener a la mano la lista de los lugares vacantes disponibles publicada con anterioridad, así como una identificación oficial original con fotografía (INE, pasaporte, credencial de la SEGEY, licencia de conducir o cédula profesional con fotografía).



LOGÍSTICA PARA LLEVAR A CABO EL PROCESO DE CAMBIOS EXTRAORDINARIOS DE CENTRO DE TRABAJO, CICLO ESCOLAR 2025-2026.

Para el desarrollo de los eventos públicos, las/los participantes deberán considerar lo siguiente:

1. El pase de lista de las/los participantes se realizarán al momento en que estos (as) ingresen al evento, con número de lista ordenada y nombre completo.
2. Si algún participante no asiste al evento del Proceso de Cambios Extraordinarios de Centro de Trabajo que le corresponde, se entenderá como una manifestación expresa, por parte de ella/él, de su desistimiento de participar en el proceso, por lo que no podrá inconformarse con posterioridad. La ausencia de las/los participantes que se encuentren en lista ordenada de resultados, no representará responsabilidad alguna para la Autoridad Educativa.
3. Por respeto a las/los compañeros y al proceso, cada participante deberá esperar su turno para hablar manteniendo silencio para evitar distractores. Solamente podrá participar al momento de ser nombrado, de acuerdo con la lista ordenada, o en caso de tener interés por algún Centro de Trabajo que esté disponible y haya reservado con anterioridad su derecho por **PASO Y ESPERO**.
4. Las listas de los lugares vacantes disponibles que se publicaron en la plataforma del Proceso de Cambios Extraordinarios de Centro de Trabajo, estarán a la vista para las/los participantes durante la sesión del evento.
5. Se nombrarán a las/los participantes, con estricto apego a la lista ordenada de resultados del Proceso de Cambios Extraordinarios de Centro de Trabajo, misma que se publicó en la liga <http://programacion.segey.gob.mx/cambiodecentro>, el pasado 09 de junio de 2025.
6. Al momento de nombrar al participante, si no existe un centro de trabajo que sea de su interés, podrá reservar su derecho a elegir, diciendo su nombre completo y la frase “**PASO Y ESPERO**”, conservando su posición original en la lista ordenada con la posibilidad de elegir posteriormente un centro de trabajo distinto. Al momento de haber disponible un centro de trabajo de su interés, **y antes de que el moderador mencione al siguiente participante de la lista ordenada**, deberá expresar su interés al moderador, diciendo “**QUIERO EJERCER MI DERECHO**”. El moderador le dará la palabra y la/el participante mencionará el centro de trabajo de su elección. Si decide permanecer en la(s) sesión(es) posterior(es) de su categoría, podrá continuar hasta el término del proceso; es decir, cuando no exista un centro de trabajo de su interés o se haya agotado la lista ordenada de resultados, lo que ocurra primero.

NOTA: Al inicio de cada evento, el moderador deberá nombrar al personal que está registrado en la lista de **PASO Y ESPERO**.



7. Cada participante deberá estar pendiente de las indicaciones del moderador de la mesa de cambios. Cuando el participante escuche su nombre y número de ordenamiento, participará en la elección de la vacante.
8. Al ser nombrado para elegir el centro de trabajo de su interés, el participante dispondrá de **3 minutos** para hacer su elección, esto con la finalidad de agilizar el proceso.
9. Si selecciona una opción entre los centros disponibles, deberá manifestar su decisión pronunciando su nombre completo y la frase **“ELIJO LA ESCUELA”** (nombrar la escuela, localidad y zona) **“Y DEJO”** (nombrar la escuela, localidad y zona). Con esto se finaliza su participación y se le solicitará de la manera más atenta, retirarse del evento. Los centros de trabajo disponibles, generados por el cambio, serán integrados al listado de vacantes para ser ofertados, en caso de que justifique la necesidad.
10. Al término de su participación, **será entregada la Orden de Adscripción** del centro de trabajo de su elección, misma que deberá firmar y entregar a su nivel educativo junto con la Carta de Liberación entregada por su autoridad, y copia de su identificación oficial en la fecha designada por el Nivel Educativo.
11. La Orden de Adscripción, igualmente deberá ser entregada a su autoridad inmediata, quien firmará y sellará su toma de posesión, al momento de ingresar al centro escolar.
12. Una vez que la/el participante haya elegido su cambio de centro de trabajo no podrá desistir. Los resultados del proceso de Cambios Extraordinarios de Centro de Trabajo serán definitivos e inapelables. Si la/el participante, una vez elegido su centro de trabajo, no se reporta a la nueva adscripción autorizada, se aplicará el procedimiento administrativo que corresponda.
13. Si la/el participante decide conservar su centro de trabajo y no participar en la elección, al momento de escuchar su nombre, deberá manifestarlo diciendo **“DESISTO Y ME QUEDO EN MI LUGAR”**. De esta manera concluye su participación y se le invitará a retirarse del evento.
14. Durante el evento, el moderador repetirá la decisión tomada por cada participante para dar mayor transparencia y claridad al proceso.
15. La participación en este evento deberá ser ordenada, atendiendo a las indicaciones de las autoridades presentes, mismas que podrán suspender el evento en caso de no existir las condiciones adecuadas para su realización.



16. Cuando se compruebe que un participante haya proporcionado información o documentación apócrifa o falsa, quedará eliminado del Proceso de Cambios Extraordinarios de Centro de Trabajo en cualquiera de sus fases o etapas, incluso si ya se le hubiese autorizado su cambio. En este caso, será adscrito a otro centro de trabajo donde exista una vacante de acuerdo a su función, categoría y las necesidades del servicio educativo.

La Subsecretaría de Educación Básica a través de sus Niveles Educativos y la Coordinación de Programas Estratégicos, le solicita atentamente mantenerse al pendiente de las publicaciones en la página de la SEGEY, relacionadas con el Proceso de Cambios Extraordinarios de Centro de Trabajo.

Mérida, Yucatán, 1° de julio de 2025.

